



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 407 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
ANA BOCAZ CARVAJAL.

Laja, 22 de enero de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 03 de fecha 22.01.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** trabajo en jornada extraordinaria a Ana Bocaz Carvajal, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para colaborar en Actividad denominada "Trilla a yegua suelta", desde las 10:00 hrs. a 19:30 hrs. el 23 de enero de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)